



La Plata, 06 de Marzo de 2023

ATENTO

A la Resolución 105/23 de la Presidencia de la UNLP, por la que se declaran de interés las actividades previstas en el Marco del "8M 2023 Semana Feminista en UNLP" relacionadas con el Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo de 2023.

El Decano de la Facultad de Informática

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la Resolución 105/23 de Presidencia de la UNLP.

ARTICULO 2°.- OTORGAR facilidades académicas a estudiantes de la Facultad de Informática el 8 de marzo de 2023 a partir de las 13hs. con el objetivo de participar en la movilización convocada.

ARTICULO 3°.- OTORGAR facilidades académicas y administrativas a las mujeres docentes y Nodocentes de la Facultad de Informática el 8 de marzo de 2023 con el objetivo de participar en la movilización convocada.

ARTICULO 4°.- REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo. DESE amplia difusión.



Dr. Marcelo Naiouf
Decano

Resolución Decano N° 91/23